

Decontador A Juan Blanco Oernte y uncomill maravedi
A Francisco Ortega de Carrion decontador y Ordenar e esate
mill maravedi

A Miguel de Oca que en de venir a publicar la Residencia
y costas de pro Rogacion ciento y cinquenta reales

Derachos de arriano Arrerientes Reales

Y que todo lo dicho monta cinquenta y dos mill setenta
cientos maravedis Pido a esta ciudad el dicho mayor
mandase dar Orden de donde se auia de pagar porque
de presente no auia en su poder maravedis ningunos de
esta ciudad Para poder pagarlos sus diezmos y por esta ciudad
Cisto acuerdo se pague los maravedis que son tiene el man
da miento Oauto de L dicho señor Juan de Tomando Vn tanto
de su comision y cartas de pago y que las cantidades dichas
en la dicha peticion el dicho Juan de Villalua la spida y Juan
de Aguilera y se le notifique luego la de y entienda que
de lo que deue a esta ciudad con aporcasimienta quando
lo ha diendo las costas y gastos que sobre esto se causaren
Correran Por su cuenta y cargo esto habiendole esta ciudad al
gual cance de maravedis en las quentas queda de suma
y ordono de pro pio

se le notifico en 26 de
enero. se le notifico a ju
de Aguilera = y di. se qua
n se dauarada y guarale
tomala quenta que si da
osera que enre luego pa
jar 1.

Saliose don Ber^{no} Bien Bengud Regidor

En este ayunta miento el señor don nicolas bien
bengud delitana Regidor de esta ciudad y mayor domo
del hospital de señora santa ana este año dixio que en el
dicho hospital se auia aydo una pared que recibia la
vubierta de la en fermeria de manera que se vino se
media no ay en el dicho hospital Parte a como dada para
curar los dichos en fornos y pues que esta ciudad se va
opation de dicho hospital le mandase haber alguna li
mosna para la dicha obra pues dello tanto se gnuia
dio fmo señor = y por esta ciudad Cisto mando dar
de limosna al dicho hospital Para la dicha obra siete
cientos reales y de los libramiento en forma para
que Juan de Villalua mayor^{mo} de los propios de esta ciu
dad le da y entienda al dicho señor don nicolas para
que haga haber la dicha pared y si algo sobrare dello
lo gaste en otras necessarias ael dho hospital

[Handwritten mark]

Libramiento al
hospital de limosna
recauante de

MAN daron dar su libramiento en forma Para que
Juan de Villalua mayor^{mo} de los propios de esta ciudad
los maravedis que dello estan en su poder de pague a el
Capitan don nicolas bien bengud de la dicha Regidor

